



1.- SUPLEMENTO DE CUSTODIA DE EXPEDIENTE TÉCNICO

- 2.- Aparatos destinados a ser utilizados en atmósferas potencialmente explosivas. Directiva 2014/34/UE.
- 3.- Suplemento nº 2 de la Custodia de Expediente Técnico **LOM 09ATEX0090**
- 4.- Denominación del producto declarada por el fabricante:
Válvulas de Emergencia / Paso de Hombre / Modelo PH.
- 5.- Solicitante: VALVULAS NACIONAL, S.A.
- 6.- Dirección: C/ Compositor Vivaldi, 2 - 8 (Pol. Ind. "Can Jardí") - 08191 Rubi (Barcelona).
- 7.- Este aparato está especificado en el Expediente Técnico original del Fabricante codificado como VN-ATEX/2009-1 y actualizado en el Anexo/Adendum a la Custodia LOM 09ATEX0090 de fecha 2009-12-18.
- 8.- Es responsabilidad del fabricante, o de los representantes establecidos en la Unión Europea, que el aparato para el que se solicita la custodia de expediente técnico cumpla con lo dispuesto en el Artículo 13.1 b) ii) de la Directiva 2014/34/UE.
- 9.- El Laboratorio Oficial J. M. Madariaga (LOM), Organismo Notificado N° 0163, conforme al Artículo 17 de la Directiva 2014/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de Febrero de 2014,
INFORMA:
 - Que con fecha 2022-06-24 ha recepcionado y puesto bajo su custodia el Anexo/Adendum odificado como VN-ATEX/2009-1, al que se refiere el Inciso ii) de la letra b) del apartado 1 del artículo 13 de la Directiva 2014/34/UE ATEX.
 - Que mantendrá dicho expediente en su custodia hasta la fecha 2040-12-10, por lo que, con el fin de cumplir el plazo mínimo de custodia de expedientes técnicos exigido en el Anexo VIII de la Directiva 2014/34/UE, la fecha límite de puesta en el mercado será 2030-12-10.

Getafe,

DIRECTOR DEL LABORATORIO

